



DECRETO N° 1971/2016

CHIGUAYANTE, 24 AGO 2016

VISTOS: Estos antecedentes; La carta solicitud de la Empresa DRAGADOS SA., de fecha 19 de Agosto de 2016, en el cual solicitan el cierre de la vereda poniente del Paso Sobre Nivel SCHAUB, para realizar obras de relleno, en el contexto del proyecto "**Mejoramiento Conexión Vial Concepción Chiguayante, Etapa 1 Tramo Dm 3.585,89 - 7.494,31**"; El correo electrónico aclaratorio de fecha 19 de agosto de 2016 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa DRAGADOS SA., el cierre de la vereda poniente del Paso Sobre Nivel SCHAUB., desde el Lunes 22 de Agosto y hasta el 22 de Diciembre de 2016.

2) La empresa DRAGADOS SA., deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JAE/jae.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Secretaría Municipal.
- Departamento de Inspección Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Dragados SA.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 24 AGO 2016 HORA 11:30
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA 

